

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS TRECE

En la ciudad de La Plata, a los QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participaron el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, José Luis de Miguel, Julio Marcelo Dileo, José María Eseverri, María Inés Fernández, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Luis Horacio Llamedo, Victorio Carlos Migliaro, Julio Pángaro (luego de su asunción como tal), Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente, Nicolás Héctor Virdó, Jorge Luis Zunino y el Consejero Suplente Dr. Enrique Quiroga, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 15/03/2004.- 12:00 horas.-----

1. Hora 12:00 a 15:00 Entrevista a postulantes a cargos de Juez de Juzgado Correccional (2) (Consideración para Juez de Juzgado de Garantías y Juez de Tribunal Criminal) y Juez de Juzgado en lo Contencioso Administrativo (19).-----
2. 15.30 Juramento Nuevos Consejeros.-----
3. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
4. Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
5. Informe de Presidencia.-----
6. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
7. Informe de Secretaría. Estado de los concursos y expedientes en trámite.-----
8. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
9. Designación de Secretario Interino.-----
10. Análisis del sistema de evaluación. -----
11. Designaciones de María Campra y personal del Consejo.-----
12. Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio.-----//

13. ///Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes para corregir y en corrección. -----

14. Convocatoria nuevos concursos. -----

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las doce horas treinta minutos, se declara abierta la sesión y, en razón de no encontrarse el Sr. Presidente asume la dirección de la sesión el Sr. Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE AZUL, JUNÍN, LA MATANZA, MORÓN, TRENQUE LAUQUEN Y

PERGAMINO: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes a los cargos concursados de Juez de Juzgado en lo Contencioso Administrativo de Azul, Junín, La Matanza, Morón, Trenque Lauquen y Pergamino, en virtud de haber aprobado los exámenes rendidos el 10 de diciembre de 2003 o haberse inscripto a concurso encontrándose comprendidos en lo normado en el artículo 73 de la ley 13.101 y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución nº 512 de este Consejo, Dres. Juan Atilio Bazzani, Evangelina Susana Cardoso, María Cristina Castagno, María Martha Cuneo, Gabriel Celso Gallego, Federico José Gallo Quintian, Pablo Cristian Germain, Miguel Angel Gilligan, Miriam Viviana Gómez, Sandra Nilda Grahl, Analía Inés Gundin, Juan José Herrero Ducloux, Diego Paulo Isabella, Mónica Luján Lopez, Daniel Edgardo Maljar, José Miguel Nemiña, Pablo Gabriel Quaranta, María Julia Richero y Claudia Marcela Sambro Merlo. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTE JUEZ JUZGADO DE GARANTÍAS: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista al postulante en el concurso convocado para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial de Bahía Blanca (un cargo), en virtud de haber aprobado el examen rendido el 11 de septiembre de 2003, Dr. Lucas Marcelo Oyhanarte. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA POSTULANTES JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo /// establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del

Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes al cargo concursado de Juez de Juzgado en lo Correccional de Quilmes, en virtud de haber aprobado el examen rendido el 04 de septiembre de 2003 o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento, Dres. Andrea Mónica Battista y Alejandro Claudio Sgarlata.-----

ASUNCION DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas, y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri.-----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario sobre decisiones adoptadas en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha respecto a temas sometidos a su consideración destacando los siguientes: -----

- a) Pedido de pase licenciada Campra: se ha tomado conocimiento de la culminación del trámite de pase a la planta de personal del Consejo de la Lic. María Concepción Campra.-----
- b) Proyecto Convenio de Asistencia Informática con la Secretaría General Se encomienda su análisis a la Subsecretaría Administrativa
- c) Propuestas de Académicos en D. Penal, Procesal Penal y D. de Familia Se toma conocimiento de las propuestas recibidas hasta la fecha y se decide proponer al plenario fijar la fecha de la próxima sesión como límite para concluir la recepción de dichas propuestas y adoptar una decisión respecto de la designación de nuevos Académicos en las materias de referencia en la sesión del día 29 del corriente. Asimismo, habiéndose tomado conocimiento de que el Dr. Félix Alberto Trigo Represas ha manifestado su imposibilidad para ejercer durante el año 2004 la función de Asesor Académico en Derecho Civil, se considera que resulta conveniente proceder a la incorporación de un nuevo Académico de la referida materia así como de Derecho Procesal Civil temática en la que se cuenta con el desempeño de un único profesional que ejerce la función ad-honorem.-----///

- d) ///Analisis de la necesidad de incorporar personal de maestranza e informático a la planta del Consejo Analizado el punto se ha concluido: a) respecto del personal de maestranza que las necesidades de funcionamiento no exigen por el momento la incorporación de un agente a la planta para que desarrolle dicha actividad y que las contingencias que se produjeren sean resueltas en cada oportunidad recurriendo a prestadores particulares de los servicios que se requieran y b) respecto a la necesidad de incorporación de un profesional informático se entiende que la misma podría quedar superada de concretarse el convenio que se proyecta concluir en esa materia con la Secretaría General de la Gobernación.-----
- e) Análisis de artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo: Se decide aconsejar al plenario la modificación del alcance de lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto del Personal, estableciendo una limitación al derecho que en el mismo se contempla.-----
- f) Solicitud de Dres. Thomas y Cardoso de obtener fotocopias de exámenes rendidos: Se consideró procedente mantener el sistema hasta la fecha estipulado para la toma de vista de los exámenes por parte de los postulantes, el que les permite acceder al contenido de la prueba que han rendido en todas las oportunidades en que lo soliciten.-----
- g) Solicitud Dr. Isabella ampliación extemporánea de inscripción: Analizada la petición que, invocando cuestiones de índole personal, efectúa el Dr. Diego P. Isabella postulante al cargo de Juez en lo Contencioso Administrativo de Morón, de ampliar su inscripción a fin de incluir el cargo convocado para un Departamento Judicial al que no se postulara durante el periodo en la inscripción a concurso se encontró abierta, se concluye que no resulta factible admitir la misma habiendo concluido la etapa del concurso fijada para formalizar la inscripción a todos y cada uno de los cargos que se convocan.-----///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000050
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

- h) ///Análisis de Títulos de Nuevos Consejeros: Se ha sometido a análisis los títulos del Diputado Dr. Jorge Sebastián Otharán (en base a la documentación que presentara en el día de la fecha). Y se consideró respecto del Diputado Dr. Carlos Bonicatto, lo resuelto en la sesión del 1º de marzo del corriente año en relación de quienes ya se hubieren desempeñado como Consejeros. Considerándose procedente la toma del juramento de ley a ambos Consejeros Suplentes.-----
- i) Analisis de inscripciones a concursos y Registro de Aspirantes a la Magistratura: Vista la solicitud de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura y a los concursos actualmente convocados Para Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Juez de Cámara en lo Contencioso Administrativo, Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes con sede en Moreno y Asesor de Incapaces del Departamento Judicial La Plata que formaliza el Dr. Sebastián Picasso, quien presenta a fin de acreditar su residencia en la Provincia de Buenos Aires una información sumaria producida el día 2 de marzo de 2004 en la que expone que vive en el domicilio de calle Rº Carapachay s/n muelle "Las Taralillas" de la localidad de Islas 1º sección Partido de Tigre . Y, atendiendo las circunstancias fácticas, que en relación a la residencia inmediata por el periodo constitucionalmente exigido, surgen de la documentación que el profesional de mención aporta a los fines de la formación de su legajo. Se resuelve instruir a la Secretaría para que formalice un pedido de constatación de domicilio a la Policía de la Provincia de Buenos Aires a fin de que se verifique si en la dirección supra referida se domicilia el presentante.-----
- j) Régimen Salarial del Personal del Consejo: Visto lo informado por la Subsecretaría Administrativa y la propuesta que efectúa, se resuelve requerir a ésta producir un informe respecto de la posibilidad presupuestaria de solventar la misma.-----///



k) //Determinación de fecha de las próximas entrevistas a postulantes: Se considera que dicha determinación debe ser resuelta en el plenario.-----

l) Análisis del informe de Secretaría: Se da lectura al mismo.-----

m) Análisis del informe de Subsecretaría Administrativa: Se da lectura del mismo.-----

APPROBACIÓN DE TÍTULOS DRS. OTHARAN Y BONICATTO: Habiendo sido oportunamente notificada la designación de los Drs. Carlos Bonicatto y Jorge Sebastián Otharan como Consejeros Suplentes en representación de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, el Consejo de la Magistratura decide aprobar sus títulos como tales, disponiéndose la toma de juramento de ley y puesta en posesión del cargo.-----

CUARTO INTERMEDIO PARA TOMA DE JURAMENTO DE NUEVOS CONSEJEROS: Se dispone un cuarto intermedio a fin de recibir el juramento de los Dres. Mónica Edith Litza y Julio Pángaro como Consejeros Titulares, y de los Dres. Edurado Luis Amalvy, Jorge Sebastián Otharán y Cristina Luján Rasquetti como Consejeros Suplentes de lo cual se labra acta por separado en el libro de actos protocolares.-----

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN: Concluido el acto de toma de juramento a los nuevos consejeros se dispone la reanudación de la sesión y la continuación del tratamiento del orden del día. -----

COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN EN LA MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL DEL REPRESENTANTE DEL ESTAMENTO QUE INTEGRAN LOS CONSEJEROS LEGISLADORES:

Miembros del referido estamento informan que se ha designado al Consejero Dr. Victorio Carlos Migliaro para que integre la Mesa de Coordinación y Control en representación de dicho sector.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de informes elaborados por los Consultivos Departamentales sobre los postulantes a los Concursos por cargos de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional -examen del día 25 de abril de 2003-; de Juez de Juzgado de Paz del Partido de Florencio///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000051
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

///Varela, Departamento Judicial de Quilmes -examen del dia 11 de noviembre de 2003-; de Juez de Tribunal en lo Criminal -examen del dia 27 de agosto de 2003- y de Juez de Juzgado en lo Correccional -examen del dia 04 de septiembre de 2003-, que fueran producidos por escrito.-

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estados de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

EVALUACION DE LA NECESIDAD DE INCORPORAR ACADEMICOS EN DISTINTAS MATERIAS. Atendiendo a lo informado por la Mesa de Coordinación y Control en el día de la fecha, se decide que en la próxima sesión se formulen las propuestas para la designación de Académicos en Derecho Penal, Derecho Procesal Penal, Derecho de Familia, Derecho Civil y Derecho Procesal Civil y que la decisión respecto del nombramiento de los Académicos en las materias de referencia habrá de ser tomada en la sesión del dia 29 del corriente.-----

RESOLUCION SOLICITUD JUEZ DE TRANSICIÓN DR.ROMAÑUK: Habiendo sido analizada por el organismo las actuaciones iniciadas por un pedido del Dr. Javier Alfredo Romañuk, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:-----

VISTO el expediente número 3001-654/03 de la Suprema Corte de Justicia caratulado: "ROMAÑUK, JAVIER ALFREDO TITULAR DEL JUZGADO DE TRANSICION NRO. 2 ZARATE-CAMPANA) EJERCE FORMAL OPCION POR VACANTE EXISTENTE EN EL JUZGADO EN LO CORRECCIONAL NRO. 1 DEPARTAMENTAL (ART. II PARRAFO TERCERO LEY 12060), remitido por la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, por el que el Dr. Javier Alfredo Romañuk, actual Juez de Juzgado en lo Criminal y Correccional de Transición N° 2 del Departamento Judicial de Zárate-Campana, manifiesta su decisión de optar, en los términos de la ley 12.060, por pasar a ocupar el cargo vacante de Juez del Juzgado en lo correccional N°1 de ese Departamento Judicial y,-----//

///CONSIDERANDO que lo solicitado encuentra su sustento en lo establecido en la ley 12.060 (arts. 6, 10, 11 y cc.). Que se han analizado las respectivas actuaciones, así como las normas constitucionales y legales relativas al proceso de selección y designación para desempeñarse en el Poder Judicial provincial no encontrándose vulneración alguna a las atribuciones por ellas otorgadas a este organismo. Que este Consejo de la Magistratura ya se ha expedido ante planteos de similar tenor (ver -entre otras- Resoluciones del Organismo número 122 del 11/09/00; 141 del 06/11/00, 199 y 200 del 26/12/00, 274 del 22/10/01; 377 y 378 del 21/10/02).----
POR ELLO-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-----

-----DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Comunicar a la Subsecretaría de Justicia que, en tanto la cuestión sometida a decisión versa acerca de la conversión del titular de un Juzgado en lo Criminal y Correccional de Transición en titular de un organismo vacante en el mismo Departamento Judicial, de acuerdo a lo establecido en la ley 12.060, y sin que por ello se afecten derechos de terceros, en este caso particular este Consejo entiende que con él no se vulnera ninguna norma constitucional o legal relativa al proceso de selección o designación para desempeñarse en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (artículos 175 y concordantes de la Constitución de la provincia de Buenos Aires y ley 11.868).----

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-----

Resolución N°0532.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.----
MODIFICACION DEL ARTICULO 22 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DEL CONSEJO DE

LA MAGISTRATURA: Analizado el proyecto que se encargara a la Subsecretaría Administrativa para la reforma del artículo 22 del Estatuto del Personal del Consejo de la Magistratura, se decide sustituir la actual redacción del mismo por la siguiente:---- //



///Artículo 22º: El agente que haya sido designado para desempeñar cargos superiores o cargos directivos, nacionales, provinciales o municipales o electivos y asesores sin estabilidad, reservará el cargo de revista durante todo el tiempo del mandato o función. En los supuestos en que la reserva del cargo a que se refiere el párrafo anterior sea requerida por los señores Secretario, Subsecretario Administrativo o Prosecretario, el Consejo de la Magistratura resolverá en sesión plenaria, considerando las necesidades del servicio, si procede su otorgamiento. Dicha decisión se adoptará por el voto de las dos terceras partes de los miembros del Consejo.-----

RESOLUCION AL PEDIDO DEL DR. ISABELLA DIEGO P. DE AMPLIAR INSCRIPCION

A CONCURSO Analizada la cuestión y atendiendo a la conclusión que sobre la misma expusiera la Mesa de Coordinación y Control en el día de la fecha, se adopta la siguiente resolución:-----

VISTA la presentación efectuada por el Dr. Diego P. Isabella, quien aprobó el examen rendido el 10 de diciembre de 2003 para el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, en la que solicita se amplíe su postulación al Departamento Judicial de La Matanza, ya que al inscribirse lo hizo sólo respecto del de Morón y,--

CONSIDERANDO Que habiendo concluido la etapa del concurso fijada para formalizar la inscripción a todos y cada uno de los cargos que se convocan no resulta factible admitir una ampliación extemporánea de la postulación que originariamente y en tiempo oportuno se efectuara; Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Articulo 1º: Rechazar la inclusión del Departamento Judicial de La Matanza en la postulación del Dr. Diego Pedro Isabella respecto del examen para Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo rendido el 10 de diciembre de 2003.-----

Artículo 2º: Regístrese y hágase saber.-----

Resolución N°0533.-----
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.---//
Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.---//

///RESOLUCION AL PEDIDO DEL DR. RICARDO GUILLERMO THOMAS: Vista la presentación efectuada por el Dr. Ricardo Guillermo Thomas solicitando copia simple el examen que rindió el 25 de abril de 2003 y compartiendo lo considerado por la Mesa de Coordinación Control en el día de la fecha, se adopta la siguiente resolución:-----

VISTA: la nota del Dr. Ricardo Thomas por la que solicita se expida copia simple del examen rendido el 25 de abril de 2003, ya que a pesar de otorgarle la posibilidad de copiarlo en el momento de tomar vista del mismo, manifiesta carecer del tiempo para hacerlo y,-----

CONSIDERANDO: Que el sistema hasta la fecha estipulado para la toma de vista de los exámenes por parte de los postulantes, permite que éstos puedan acceder al contenido de la prueba que han rendido en todas las oportunidades en que lo soliciten.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Rechazar la petición del Dr. Ricardo G. Thomas de que se expida copia simple de la prueba que rindió el día 25 de abril de 2003.-----

Artículo 2º: Regístrese y hágase saber.-----

Resolución N°0534.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCION AL PEDIDO DEL DR. ARTURO ANTONIO CARDOSO: Vista la presentación efectuada por el Dr. Arturo Antonio Cardoso el día 1º de marzo de 2004 solicitando fotocopia del temario y del examen que rindió el 10 de diciembre de 2003 en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y compartiendo lo considerado por la Mesa de Coordinación Control en el día de la fecha, se adopta la siguiente resolución:-----

VISTA: la nota del Dr. Arturo Antonio Cardoso por la que solicita fotocopia del temario y del examen que rindió el 10 de diciembre de 2003 en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y,-----

///

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000053
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de LA MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

///CONSIDERANDO: Que el sistema hasta la fecha estipulado para la toma de vista de los exámenes por parte de los postulantes, permite que éstos puedan acceder al contenido de la prueba que han rendido en todas las oportunidades en que lo soliciten.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E :-----

Artículo 1º: Rechazar la petición del Dr. Arturo Antonio Cardoso de que se le entregue fotocopia del temario y del examen que rindió el día 10 de diciembre de 2003-----

Artículo 2º: Regístrese y hágase saber.-----

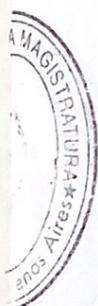
Resolución N°0535.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

RESOLUCION DESIGNACION SECRETARIO INTERINO: Habiendo sido notificado el día 10 del corriente el dictado del Decreto 349/03 del Poder Ejecutivo por el cual se designa al Dr. Osvaldo Favio Marozzi en el cargo de Director Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social, y en razón a lo que se dispusiera en Resolución N° 0531 del 1º de marzo de 2004, resulta necesario proceder a la designación de un funcionario que desempeñe interinamente el cargo de Secretario del Consejo. En razón de ello se dicta la siguiente resolución:-----

VISTA la Resolución N° 0531 de este Consejo de fecha 1º de marzo de 2004 por la cual se reserva el cargo de Secretario del Consejo de la Magistratura (conf. artículo 22 (Personal con estabilidad - Derechos) del Estatuto de Personal del Consejo de la Magistratura) al Dr. Osvaldo Favio Marozzi a partir del momento en que se notifique el acto administrativo que contenga su designación en un cargo directivo sin estabilidad y -----

CONSIDERANDO: Que con fecha 10 del marzo de 2004 se notificó el dictado del Decreto 349/03 del Poder Ejecutivo por el cual se designa al Dr. Osvaldo F. Marozzi en el cargo de Director Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social y-----//



[Handwritten signature]

///Que en razón de ello resulta necesario designar un funcionario que asuma interinamente el cargo de Secretario del Consejo de la Magistratura por el lapso en que el titular del mismo desempeñe funciones directivas sin estabilidad en la Administración Pública-----
Por ello, -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----
-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Que a partir de la fecha y durante el lapso en que Dr. Osvaldo Favio Marcozzi, por motivo del desempeño de funciones gubernamentales de carácter directivo, haga reserva de su cargo de Secretario del Consejo de la Magistratura, el mismo sea asumido en forma interina por el Sr. Prosecretario Dr. Daniel Hugo Anglada.-----

Artículo 2º: Que una vez concluida la subrogancia referida en el artículo anterior el funcionario subrogante reasumirá su cargo de Prosecretario del Consejo de la Magistratura.-----

Artículo 2º: Regístrese, notifíquese y comuníquese a la Subsecretaría Administrativa.-----

Resolución N°0536.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

DETERMINACION DE FECHAS DE PROXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el Estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión habrán de realizarse las entrevistas pendientes a postulantes en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del 20 de agosto de 2003] y en las dos siguientes sesiones las correspondientes a postulantes en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 27 de agosto de 2003].-----

FIJACIÓN FECHA ELABORACIÓN DE TERNAS DE AGENTE FISCAL Y ADJUNTO Y DEFENSOR OFICIAL Y ADJUNTO: Ante el estado de los concursos en trámite, se decide incorporar en el orden del día de la sesión del lunes 19 de abril de 2004, la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal (examen de oposición del 23 de abril de 2003) y de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional y Adjunto



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000054
Pelle
Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

de Defensor Oficial en lo Criminal y Correccional (examen de oposición del 23 de abril de 2003) de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN FECHA ELABORACIÓN DE TERNAS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL, JUEZ DE JUZGADO DE GARANTIAS Y JUEZ DE PAZ DE FLORENCIO

VARELA: Ante el estado de los concursos en trámite, se decide incorporar en el orden del día de la sesión del lunes 3 mayo de 2004, la elaboración de las ternas correspondientes a los concursos convocados por cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional (examen de oposición del 4 de septiembre de 2003); Juez de Juzgado de Garantías (examen de oposición del 11 de septiembre de 2003) y de Juez de Paz de Florencio Varela (examen de oposición del 11 de noviembre de 2003) de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

INFORMES SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCION DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas

Examinadoras que interviniieran en los exámenes rendidos en los concursos por cargos de Juez de Juzgado de Garantías (exámenes del 26 de noviembre de 2003), informan del estado y avance de la corrección de las pruebas que aún no ha concluido. -----

Sin más, siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.



Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario

Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

INFORME DE SECRETARÍA
15 de marzo de 2004

I.- Notas Recibidas:

- 1- 05/03/04 (informado "in voce" y distribuyendo copia el 08/03/04) Dres. Granel, Gerónimo y Begue, Mariano Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Abogados de Mar del Plata expresan opinión, en relación a los llamados a concurso

- para cubrir cargos en los organismos del fuero contencioso administrativo, específicamente los destinados a la designación de los Jueces de las Cámaras de Apelación, con sedes en La Plata, San Nicolás, San Martín y Dolores.
- 2- 05/03/04 (informado "in voice" el 08/03/04) Dr. Rodriguez , Máximo Augusto, Secretario Legislativo del Honorable Senado de Buenos Aires acompaña requisitos formales exigidos por el Consejo respecto de los Consejeros designados por el Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires : Senadora Dra. Mónica Litza, Senador Dr. Eduardo Amalvy y Senadora Dra. Cristina Rasquetti.
 - 3- 08/03/04 Se recibe un fax de una Resolución del Fiscal General del Departamento Judicial de La Matanza Dr. Alberto R. Cano de fecha 4 de Marzo de 2004 en las actuaciones registradas como Información Sumaria Nº 57/03, caratuladas: "Actuaciones relacionadas con la IPP. 167.402 del registro de la Unidad Funcional de Instrucción Correccional Nº 1, Departamental - Funcionario cuestionado: Adjunto de Agente Fiscal Dr. Ariel Julio Panzoni" , en la que se resuelve desestimar la denuncia formulada por Claudio Oscar Balzano contra el Sr. Agente Fiscal Dr. Ariel Julio Panzoni en cuanto a la Instrucción de la IPP Nº 167.402 del registro de UFI Correccional Nº 1 Deptal y en consecuencia disponer el archivo de las actuaciones por no existir causales que ameriten su prosecución.
 - 4- 08/03/04 Dr. Marino, Luciano Javier solicita se le otorgue la posibilidad de tomar vista del examen rendido para el cargo de Juez de Ejecución Penal
 - 5- 08/03/04 Dr. Marino, Luciano Javier solicita revisión del examen que rindió el día 20 de agosto de 2003 en el concurso de Juez de Ejecución Penal
 - 6- 08/03/04 Dr. Fox, Jorge Ricardo, Consejero Directivo del IPAP trae a consideración la oferta de capacitación prevista por el IPAP para el ciclo marzo/abril de 2004.
 - 7- 08/03/04 Dr. Cabrera, Ricardo Héctor, solicita se le permita tomar conocimiento de su nota en el examen de Juez de Camara Penal.
 - 8- 08/03/04 Dr. Cabrera, Ricardo Héctor , solicita revisión del puntaje asignado en su examen de Juez de Cámara Penal.
 - 9- 08/03/04 (informado "in voice" y distribuyendo copia el 08/03/04) Se recibe fax del Decreto 326 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires de fecha 4 de marzo de 2004 por el que se designa en carácter de Consejero Titular representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura al Doctor Gastón Leonardo Guaracino quien remplazará en sus funciones al Doctor Carlos Alberto Martínez.
 - 10- 08/03/04 Dr. Lisciotti, Eugenio Francisco solicita tomar vista del examen de Juez de Ejecución Penal.
 - 11- 08/03/04 Dra. Battista, Andrea Mónica pone en conocimiento que razones laborales de estricta injerencia funcional le impiden concurrir en el día de la fecha a la entrevista oportunamente fijada en relación al concurso de Juez en lo Correccional y solicita sea designada una nueva fecha de entrevista.
 - 12- 08/03/04 Dr. Mihura Gradiñ, Sixto desiste de la opción oportunamente efectuada en los términos del art. 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, para cubrir el cargo de Juez de Garantías del Departamento Judicial de Bahía Blanca.
 - 13- 08/03/04 Dra. Corrado, Claudia Marcela, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales remite copia del Decreto Nº 317, dictado con fecha 4 de marzo de 2004 por el P.E. de la Provincia por el que se nombra en el Poder Judicial: Departamento Judicial San Martín Asesor de Incapaces Nº 3 (con competencia exclusiva en el Fuenro de Menores) Asesor: A la Dra. Viviana Noemí Ramírez.
 - 14- 08/03/04 (informado "in voice" y distribuyendo copia el 08/03/04) Dr. Bissio, Enrique Edgardo, Académico de este Consejo solicita postergar por un plazo razonable la realización del examen correspondiente a la cobertura de los cargos de los Jueces que integrarán las Cámaras de Dolores y San Nicolás a fin de actualizar el programa actualmente vigente , que data de varios años, tras los constantes cambios producidos en el campo del Derecho Administrativo y que resulta propicia la circunstancia para la reelaboración del mismo; más aún teniendo en cuenta que con la sanción de la Ley 13.101 los aspectos básicos que definen el nuevo régimen contencioso administrativo provincial parecieran haber adquirido ya cierta estabilidad legislativa, dando visos de perdurabilidad a la normativa de marras. Destacando además el Dr. Bissio que el programa hoy vigente ha sido texto común para la selección de candidatos, tanto a magistrados de primera como de segunda instancia y que establecer un diferente y más complejo programa para los concursos de Cámara que podría contener, además, mayores ingredientes sobre lo que es tarea específica de este tipo de Tribunales y las particularidades procesales que caracterizan su actuación. Todo ello concluye el Académico justifica, a su modo de ver, posponer la convocatoria de marras, autorizando a los académicos en la materia a actualizar los nuevos programas diferenciados para cada instancia.
 - 15- 09/03/04 Dr. Vandenberg, Gabriel Emilio solicita tomar vista del examen rendido el día 25 de noviembre de 2003 para acceder al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías.
 - 16- 09/03/04 Dr. Dellature, Marcelo Hugo solicita se le confiera vista del examen que rindió el día 25 de noviembre de 2003 para el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías.
 - 17- 09/03/04 Dr. Paolini, Raúl Alberto en su carácter de postulante al cargo de Juez de Cámara del Departamento Judicial Mar del Plata, rendido el día 25 de noviembre de 2003 solicita se tenga a bien concederle la posibilidad de observar el examen rendido así como también la planilla de corrección correspondiente al mismo.
 - 18- 09/03/04 Dr. Deleonardis, Alfredo J. solicita se le permita tomar vista de la planilla de calificación correspondiente a los exámenes rendidos y aprobados para Juez de Tribunal Oral en lo Criminal y para Juez de Cámara de Apelación y Garantías
 - 19- 09/03/04 Dr. Madina, Marcelo A. solicita se le permita tomar vista de la planilla de calificación correspondiente a los exámenes rendidos y aprobados para Juez de Tribunal en lo Criminal y para Juez de Cámara de Apelación y Garantías
 - 20- 09/03/04 Dr. Trigo Represas, Félix Alberto envía respuesta al pedido de revisión del examen "JPAZ 5" correspondiente al concurso de Juez de Paz de Florencio Varela cuya prueba de oposición se rindió el día 11 de noviembre de 2003.
 - 21- 09/03/04 Dr. Trigo Represas, Félix Alberto agradece el honor que significa la invitación para participar como "Asesor Académico" en materia de "Derecho Civil" del Consejo de la Magistratura durante el presente año 2004. No obstante, hace

saber que, lamentablemente, por falta material de tiempo, no le será posible poder colaborar desde esa función con el "Consejo de la Magistratura", durante el corriente año 2004, en razón del cúmulo de otros compromisos contraídos

- 22- 09/03/04 Dr. Errandonea, Saúl Roberto en su carácter de aspirante a la vacante de Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Mar del Plata hace saber su satisfacción personal por haber sido incluido en la propuesta remitida oportunamente al Poder Ejecutivo.
- 23- 09/03/04 Dra. Lidia B. Soto Juez de Cámara del Tribunal Federal en lo Criminal N° 3 de San Martín se dirige en la causa n° 1096 caratulada: "COBIAN, FABIO ALEJANDRO Y OTROS S/ INF. LEY 23.737" con el objeto de hacer saber, de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 de la ley 24.390 –según ley 25.430-, que el dia 4 de marzo de 2004 ese Tribunal resolvió prorrogar nuevamente la prisión preventiva de varias personas que menciona y adjunta fotocopia de lo resuelto (El Dr. Anglada se comunicó con el Secretario Dr. Carlos Cuesta quien expresó que fue remitido por error del diligenciente ya que .estaba destinado al Consejo de la Magistratura de Nación)
- 24- 09/03/04 Dr. Barreda, Carlos Alberto, Prosecretario de la Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia remite en forma adjunta para conocimiento y efectos pertinentes, fotocopia certificada de la Resolución dictada el dia 2 de marzo de 2004 registrada bajo el nro. 875 por la que se decide oficiar –con carácter de urgente- al Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que se sirva informar sobre el estado de trámite del llamado a concurso para la cobertura del cargo vacante de juez en el Tribunal en lo Criminal n° 2 del Departamento Judicial Mar del Plata
- 25- 10/03/04 Dr. Cardoso, Arturo Antonio, solicita una nueva vista del examen que rindió en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.
- 26- 10/03/04 Dr. Giles, Alberto Justo solicita vista examen Juez Primera Instancia Contencioso Administrativo.
- 27- 10/03/04 Dr. Simaz, Alexis Leonel solicita vista examen Juez Tribunal Criminal 27/08/03 y certificado de aprobación del mismo.
- 28- 10/03/04 Dr. Favarotto, Ricardo S. solicita vista examen Juez Cámara Penal 25/11/03.
- 29- 10/03/04 Dra. D'Eletto, Mirta Liliana solicita vista examen Juez Contencioso Administrativo 10/12/03.
- 30- 10/03/04 Dr. Bincaz, Germán solicita revisión examen Juez Cámara Penal 25/11/03.
- 31- 10/03/04 Dr. Scorzato, Pablo Mariano solicita expedición certificado aprobación Juez de Garantías.
- 32- 10/03/04 Copia certificada Decreto 326 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires de fecha 4 de marzo de 2004 por el que se designa en carácter de Consejero Titular representante del Poder Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura al Doctor Gastón Leonardo Guerracino quien reemplazará en sus funciones al Doctor Carlos Alberto Martínez.
- 33- 10/03/04 Expte. 3001-654/03 "Dr. Romañuk, Javier Alfredo (Titular Juzgado Transición 2 de Zárate Campana) ejerce formal opción por Juzgado Correcional N° 1 de ese Depto. Judicial.
- 34- 10/03/04 Dr. Marcozzi Osvaldo Favio notifica el Decreto 349/03 del Poder Ejecutivo por el cual se le designa en el cargo de Director Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social cargo que asumirá el dia 11 del corriente. Dicha notificación la efectúa a los fines de la reserva del cargo con estabilidad de Secretario del Consejo de la Magistratura, conforme lo decidido por el Consejo en la Resolución N° 0531 del 1º de marzo de 2004 (art. 22 del Estatuto de Personal del Consejo de la Magistratura)
- 35- 10/03/04 Dr. Tubio, Gabriel Raúl, notifica el Decreto 348/03 del Poder Ejecutivo por el cual se le designa en el cargo de Director de Personal y Asuntos Penitenciarios de la Subsecretaría de Política Penitenciaria y Readaptación Social . Dicha notificación la efectúa a los fines de la reserva del cargo con estabilidad de Oficial Primero del Consejo de la Magistratura, conforme lo decidido por el Consejo en la Resolución N° 0531 del 1º de marzo de 2004 (art. 22 del Estatuto de Personal del Consejo de la Magistratura)
- 36- 11/03/04 Dr. López Camello, Raúl Guillermo, solicita vista del examen rendido y aprobado para Juez de Cámara de Apelación y Garantías.
- 37- 11/03/04 Dra. Saracino, Silvia, solicita vista del examen rendido en el concurso de Juez de Ejecución Penal.
- 38- 11/03/04 Dr. Calvo, Mario G., Director de Reconocimientos Médicos de la Provincia de Buenos Aires Gobernación, en respuesta al requerimiento que se le hiciera, pone en conocimiento que el dia 12 de febrero de 2004 fue recepcionado en el Departamento Licencias Médicas formulario de carpeta médica para el agente de este Consejo, Analía Sandra Represa. Dado que el profesional que debería concurrir al domicilio de la mencionada agente se hallaba en uso de licencia anual, no se realizó que el profesional informa que el dia 25 de febrero se recepciona otra carpeta médica solicitando justificar licencia a partir la misma. Asimismo informa que el dia 10 de febrero de 2004. Al concurrir la Dra. Claudia Seoane al domicilio de la agente, ésta se hallaba ausente del mismo, por cuanto la carpeta médica está pendiente aún de justificación.
- 39- 11/03/04 Dra. Corrado, Claudia Marcela Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales, remite copia del Decreto número 326, dictado con fecha 4 de marzo de 2004 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.
- 40- 12/03/04 Dra. Larroque, María Graciela, solicita vista del examen que rindió el 25 de noviembre de 2003 como aspirante a Juez de Cámara de Apelación y Garantías en distintos departamentos de la Provincia.
- 41- 12/03/04 Dra D'Eletto, Mirta Liliana solicita tomar vista del examen rendido el 10 de diciembre de 2004 para cubrir el cargo de Juez Contencioso Administrativo.
- 42- 12/03/04 Dr. Pettigiani, Juan Manuel solicita la revisión del examen que rindió para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 43- 12/03/04 Dra. Perez Ugidos, María Dolores solicita la revisión del examen rendido el dia 20 de agosto de 2003 como postulante para el cargo de Juez de Ejecución Penal.
- 44- 12/03/04 Dra D'Eletto, Mirta Liliana solicita revisión del examen rendido el 10 de diciembre de 2004 para cubrir el cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo

II.- Notas Remitidas:

- 1- 09/03/04 Certificado aprobación exámenes a Dra. Andrea Susana Nicoletti.
- 2- 09/03/04 Nota suscripta por el Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura dirigida al Dr. Guillermo David San Martín por medio de la cual se hace saber que se ha tomado conocimiento por parte del Consejo de su imposibilidad de desempeñar en lo sucesivo la función de Asesor Académico y se le trasmite el agradecimiento del Cuerpo por la dedicación y compromiso con que desempeñara la función de Asesor Académico en Derecho Civil desde el año dos mil dos hasta el presente, expresándole la distinción que importa para este Consejo haberlo contado dentro del plantel de Académicos del Organismo.
- 3- 09/03/04 Remisión a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires del Expediente nº 5900 - 57/04 "Sr. Raúl López, denuncia Juzgado C.C. N° 7 de Lomas de Zamora Dr. Guillermo F. Rabino.
- 4- 09/03/04 Llamado a Dr. Bissio, Enrique Edgardo solicitando nuevo temario examen.
- 5- 10/03/04 Nota Académico Dr. Bissio, Enrique Edgardo solicitando nuevo temario examen dentro de 20 días y comunicando nueva fecha.
- 6- 10/03/04 Nota Académico Dr. Silva Tamayo, Gustavo Eduardo solicitando nuevo temario examen dentro de 20 días y comunicando nueva fecha.
- 7- 10/03/04 Cédulas a inscriptos a concurso Asesor de Incapaces La Plata (con domicilio en la ciudad de La Plata) comunicando lo resuelto por el Consejo en su sesión del 08/03/04.
- 8- 10/03/04 Cédulas a inscriptos a concurso Juez Cámara de Apelación Contencioso Administrativo (con domicilio en la ciudad de La Plata) comunicando lo resuelto por el Consejo en su sesión del 08/03/04.
- 9- 10/03/04 Nota poniendo en conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires la nómina de integrantes de la terna elaborada el día 8 de marzo de 2004 para cubrir el cargo de Juez de Tribunal de Menores del Departamento Judicial de Dolores.
- 10- 11/03/04 Nota a la Dra. Paula Llorens Secretaria Técnica del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires adjuntando 18 Cdroms con los datos de los postulantes que participan en los concursos para cubrir los cargos de Juez de Juzgado en lo Correccional de Quilmes (examen del día 4 de septiembre de 2003) y de Juez de Tribunal lo Criminal de Mar del Plata, San Martín y Morón (examen del día 27 de septiembre de 2003)
- 11- 11/03/04 Cédulas a inscriptos a concurso Juez Cámara de Apelación Contencioso Administrativo (con domicilio en la ciudad de La Plata) comunicando lo resuelto por el Consejo en su sesión del 08/03/04
- 12- 11/03/04 Cédulas a inscriptos a concurso Asesor de Incapaces La Plata (con domicilio en la ciudad de La Plata) comunicando lo resuelto por el Consejo en su sesión del 08/03/04
- 13- 11/03/04 Cartas documento a inscriptos a concurso Juez Cámara de Apelación Contencioso Administrativo (con domicilio fuera de La Plata) comunicando lo resuelto por el Consejo en su sesión del 08/03/04
- 14- 11/03/04 Cédulas a inscriptos a concurso Asesor de Incapaces La Plata (con domicilio fuera de La Plata) comunicando lo resuelto por el Consejo en su sesión del 08/03/04
- 15- 12/03/04 Nota a la Secretaría de Prensa y Difusión remitiendo terna votada el día 8 de marzo de 2004 para el cargo de Juez de Menores del Departamento Judicial Dolores para su publicación en el Boletín Oficial

III.- Tomaron vista de sus exámenes:

- 1- 08/03/04 Dr. Cabrera, Ricardo H. tomó vista del examen para el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 2- 08/03/04 Dr. Marino Luciano Javier tomó vista del examen para el cargo de Juez de Juzgado de Ejecución Penal.
- 3- 08/03/04 Dra. Sogio Mariana Teresa tomó vista de los exámenes que rindió para Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal, Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial, Juez de Juzgado en lo Correccional y Juez de Tribunal Oral en lo Criminal.
- 4- 09/03/04 Dr. Vandenberg, Gabriel Emilio tomó vista del examen rendido el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 5- 09/03/04 Dr. Dellature, Marcelo Hugo tomó vista del examen rendido el cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 6- 10/03/04 Dr. Giles, Alberto Justo tomó vista examen Juez Primera Instancia Contencioso Administrativo.
- 7- 10/03/04 Dr. Lisciotto, Eugenio Francisco tomó tomar vista del examen de Juez de Ejecución Penal.
- 8- 10/03/04 Dr. Cardoso, Arturo Antonio tomó nueva vista examen Juez Contencioso Administrativo.
- 9- 11/03/04 Dr. López Camello, Raúl Guillermo, tomó vista del examen rendido para Juez de Cámara de Apelación y Garantías
- 10- 11/03/04 Dra. Saracino, Silvia, tomó vista del examen rendido en el concurso de Juez de Ejecución Penal.
- 11- 12/03/04 Dra. Larroque, María Graciela, tomó vista del examen que rindió el 25 de noviembre de 2003 como aspirante a Juez de Cámara de Apelación y Garantías en distintos departamentos de la Provincia.
- 12- 12/03/04 Dra D'Eletto, Mirta Liliana tomó vista del examen rendido el 10 de diciembre de 2004 para cubrir el cargo de Juez Contencioso Administrativo

V.- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control y/o el Consejo:

1. Pendiente renovación comisión o asignación definitiva Agente María Concepción Campra, quien prestaba servicios en el Consejo en comisión y debió reintegrarse al Ministerio de Salud de la Provincia. (se remitieron al Sr. Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal de la Provincia. Exptos.: 5900-1764/02 caratulado "Agente Campra, María Concepción; solicita afectación definitiva a esta repartición" y 5900-0051/03 Pedido de renovación de Comisión de Agente María C. Campra").
2. Borrador de la Memoria por el período Octubre de 2002 a Octubre del 2003

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000056
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

3. Proyecto Convenio Asistencia Informática con la Secretaría General de la Gobernación.
4. Propuestas de Académicos D. Penal, D. Procesal Penal y D. de Familia.
5. Propuesta designación Prosecretario Interino
6. Propuestas de designación de Personal de Maestranza e informático.
7. Análisis del art. 22 del Estatuto del personal del Consejo.
8. Solicitud Dres. Thomas - Cardoso de obtener fotocopias exámenes.
9. Solicitud Dr. Isabella ampliación de inscripción extemporánea.
10. Análisis de Títulos de Consejeros designados.
11. Análisis de la solicitud de inscripción al Registro General y acreditación a los concursos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata y San Isidro (31 de marzo) Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo con sede en Dolores y San Nicolás (examen 1º de junio de 2004) , Asesor de Incapaces del Departamento Judicial Mercedes con sede en Moreno (examen 14 de abril de 2004) y Asesor de Incapaces de La Plata (examen 27 de abril de 2004) efectuada por el Dr. Sebastián Picasso ante posible defecto del requisito constitucional dos años de residencia inmediata en la Provincia
12. Régimen salarial del personal del Consejo.
13. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
14. Análisis del Informe de Secretaría.
15. Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
16. Homenaje a Consejeros Salientes.

VI.- Pendiente de resolución del Consejo:

1. Solicitud del Dr. Thomas de obtener fotocopias del examen que rindió el 25/4/03
2. Solicitud del 25/2/04 del Dr. Isabella solicita vista de examen del Juez en lo Contencioso Administrativo y asimismo pide que en su postulación originaria al Dpto Judicial de Morón también quede incluido el Departamento Judicial de La Matanza.

VII - Correos electrónicos recibidos:

- 1 09/03/04 Dr. Mallo Rivas, Augusto relacionado a revisión de examen en el concurso de Juez de Paz de Florencio Varela.
- 2 10/03/04 Dr. Mallo Rivas, Augusto relacionado a revisión de examen en el concurso de Juez de Paz de Florencio Varela.

VIII.- Correos electrónicos enviados:

- 3 10/03/04 Al Dr. Mallo Rivas, Augusto en respuesta al que remitiera el día 9 de marzo relacionado a revisión de examen en el concurso de Juez de Paz de Florencio Varela.

IX.- En cumplimiento de la Resolución número 222 se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 810,00	Lyme (limpieza mes febrero)
\$54,00	901 Seguridad monitoreada.

Se rindió caja chica (número uno de doce otorgadas a para gastos menores del Consejo para el año 2004) por la suma de pesos \$1900,40, depositándose la suma de pesos 99,60 en la cuenta correspondiente a devolución y se ha solicitado a la Subsecretaría Administrativa disponga los medios para otorgar –por donde corresponda- nueva Caja Chica designando como responsable al Dr. Daniel Hugo Anglada.

Estado de los Concursos en trámite al 15/03/04:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
23/04/03	Agente Fiscal de D (1c), LM (1c), LP (2c + 1c), LdeZ (2c), ME (1c), MO (1c + 1c), Q (2c) y Adjunto de Agente Fiscal de BB (2c), Tres Arroyos (1c), LM (1c), LP (1c), LdeZ (10c), ME (1c), MO (1c), PE (1c), Q (1c), SI (2c), SM (3c), SN (1c), TL (1c), ZC (1c): pedidos de cobertura 13/12/02 y 03/02/03: Sala Examinadora Dres. (quien reemplace al Dr. Caló desde que asuma el cargo) , Rivas, Virdó y Zunino., CONSULTIVOS EN TRAMITE Y PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. POSIBILIDAD DE TERNAS EL 19 DE ABRIL	104
25/04/03	Defensor Oficial Penal de LM (2c), LP (1c), MDP (1c), MO (1c), Q (1c), SI (1c) y SM (1c) y Adjunto de Defensor Oficial Penal de BB (1c), D (1c), LdeZ (3c), MDP (1c), ME (3c), MO (1c), NE (1c), PE (1c), Q (1c), SI (1c), SM (1c), SN (3c): Pedidos de cobertura 13/12/02 y 03/02/03:Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dilco, Guerracino y Trotta. CONSULTIVOS EN TRAMITE, PSICOLÓGICOS (ULTIMA CITACIÓN 15/03/04) PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE POSIBILIDAD DE TERNAS 19 DE ABRIL	150
20/08/03	Juez de Juzgado de Ejecución de ME (1 cargo) pedido de cobertura 28-03-03.reiterado el 09-05-03 Dolores (1 cargo), LdeZ (1 cargo), MDP (1 cargo) , Q (1 cargo) pedido de cobertura 09-05-03 Sala Examinadora: Dres. Baistrocchi, de Miguel, Migliaro y Valiente PARA CONSULTIVOS, Y ENTREVISTAS (RESTAN REALIZAR 19). PSICOLÓGICOS EN TRAMITE (ULTIMA CITACIÓN 25/03/04)	22

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
27/08/03	Juez de Tribunal en lo Criminal MDP (2 cargos), SM (1 cargo) y Morón (2 cargos) pedido de cobertura 09-05-03, Sala Examinadora: Dres. Fernández, Navas, Trotta y Zunino.. CONSULTIVOS EN TRAMITE, PSICOLÓGICOS EN TRAMITE (ULTIMA CITACIÓN 25/03/04) PARA ENTREVISTAS (RESTAN REALIZAR 59)	81
04/09/03	Juez de Juzgado en lo Correccional Q (1 cargo) Sala Examinadora: Dres. Eseverri, Guarracino, Virdó y Zunino. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRAMITE, PSICOLÓGICOS EN TRAMITE (ULTIMA CITACIÓN 08/03/04) Y ENTREVISTAS (SE CONCLUIRAN EN LA FECHA).	40
11/09/03	Juez de Juzgado de Garantías de BB (1 cargo) pedido de cobertura 09-05-03 Sala Examinadora: Dres. Dileo, Lami, Rivas y Trotta.. PSICOLÓGICOS EN TRAMITE (ULTIMA CITACIÓN 08/03/04), CONSULTIVOS EN TRAMITE Y ENTREVISTAS (SE CONCLUIRAN EN LA FECHA)	40
11/11/03	Juez de Juzgado de Paz de Florencio Varela (1 cargo) pedido de cobertura 12/03/03) Sala Examinadora: Dres. Eseverri, Navas, Virdó y Zunino PARA PSICOLÓGICOS (ULTIMA CITACIÓN 11/03/04), CONSULTIVOS EN TRAMITE ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE	2
25/11/03	Juez de Cámara de Apelación y Garantías de San Nicolás (1) pedido 01/08/03 y Bahía Blanca (1), Lomas de Zamora (2), Mar del Plata (2) y San Isidro (3) pedido 08/09/03: Sala Examinadora Dres. De Miguel, Fernández, Navas y Zunino. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (ULTIMA CITACIÓN 25/03/04) Y ENTREVISTAS (RESTAN REALIZAR 37)	39
26/11/03	Juez de Juzgado de Garantías de La Plata: Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. EXÁMENES TOMADOS CON 30 PRESENTES (+32 art. 21). EN CORRECCIÓN.	
10/12/03	Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Azul (1), Junín (1), La Matanza (1), Morón (1), Trenque Lauquen (1), Pergamino (1) según pedido del 16/10/03.. Sala Examinadora: Dres. Lami, Llamedo, Migliaro y Valiente. PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (ULTIMA CITACIÓN 25/03/04) Y ENTREVISTAS (SE CONCLUIRÁN EN LA FECHA)	19
31/03/04	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1): pedido de cobertura del 07/10/03. Y San Isidro (pedido de cobertura 02/02/04): Sala Examinadora Dres. Fernandez, Rivas, Trotta y Zunino. Abierta la inscripción el 16/02/04 hasta el 19/03/04 INSCRIPTOS: 34 a rendir + 24 art. 21	
01/04/04	Juez de Tribunal del Trabajo de San Isidro (1) y de Necochea (1c) (pedido de cobertura del 17/12/03): Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Migliaro, Valiente y Virdó. Abierta la inscripción el 16/02/04 hasta el 19/03/04 INSCRIPTOS: 18 a rendir + 4 art. 21	
14/04/04	Asesoría de Incapaces de Mercedes con sede en Moreno (1) (pedido de cobertura 03/02/04): Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guarracino y Migliaro. Abierta la inscripción el 16/02/04 hasta el 19/03/04 21 INSCRIPTOS: Moreno: 26 a rendir + 4 art. 21	
27/04/04	Asesoría de Incapaces de La Plata (1) (pedido de cobertura del 17/12/03) Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Martínez y Migliaro INSCRIPTOS: La Plata: 24 a rendir + 7 art.	
01/06/04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo de Dolores (3) (pedido de cobertura del 15/09/03) y San Nicolás (pedido de cobertura 05/02/04): Sala Examinadora Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas. Abierta la inscripción el 16/02/04 hasta el 19/03/04. INSCRIPTOS: 30 a rendir + 2 art. 73 Defensor Oficial en lo Penal de BB (1cargo), LM (1 cargo), Adjunto de Defensor Oficial en lo Penal de LP (1 cargo) y SI (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03 y Mo (1c) (pedido de cobertura del 17/12/03) Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil de San Martín (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03	
	Juez de Garantías de San Isidro (1) (pedido de cobertura del 17/12/03)	
	Juez de Tribunal de Familia de San Isidro (1) (pedido de cobertura del 17/12/03)	
	Juez de Juzgado de Paz de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04)	

INFORME DE SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA 15-03-04
PROPIUESTA DE LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA
Modificación del Estatuto del Consejo
Licencia por cargo de mayor jerarquía
ESTATUTO AGENTES DEL CONSEJO (ART. 22)

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000057
Perry
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO de la MAGISTRATURA
PROVINCIA de BUENOS AIRES

El agente que haya sido designado para desempeñar cargos superiores o cargos directivos, nacionales, provinciales o municipales o electivos y asesores, sin estabilidad, le será reservado el cargo de revista durante todo el tiempo del mandato o función.

ESTATUTO DEL AGENTE JUDICIAL (ART. 17)

Designación en funciones ajenas al Poder Judicial: Cuando el agente sea nombrado para desempeñar funciones en el orden nacional, provincial o municipal, ajenas a la administración de justicia, incluidos los cargos electivos, y no medie la incompatibilidad prevista por el artículo 53 de la Constitución de la Provincia, *siempre que no afecte el servicio***, le será reservado el cargo durante el lapso que permanezca en aquellos.

**Entiendo que con modificar el art. 22 del Estatuto del Consejo, agregando el párrafo destacado en negrita del Estatuto del Agente Judicial, la licencia se torna potestativa, resolviendo en el futuro casos como el que impulsó la modificación actual.

Subsecretaría Administrativa, 9 de marzo de 2004. -

